

Proceso : Declaración de Pertenencia  
Demandante : Miguel Santiago Arango y otros  
Demandado : Manuel Emilio Castillo y otros  
Radicación : N° 2018-00063-00



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA – CAUCA -

Puerto Tejada, Cauca, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

*Auto de sustanciación N° 203*

En memorial allegado al correo electrónico del Juzgado, el apoderado de los demandantes, solicitó se expidan copias de varias actuaciones realizadas al interior del proceso 2018-00063:

- Del Acta de la audiencia celebrada el pasado 17 de noviembre, la cual dijo, no le ha llegado.-
- El link de la audiencia
- De las comunicaciones y oficio al Perito

Revisada la solicitud presentada por el apoderado, debe advertirse que previo a la realización de la diligencia, se envió a los correos electrónicos de los interesados, el link del proceso, en el cual pueden consultarse las piezas procesales aquí solicitadas.-

No obstante y en aras, de atender la petición, se ordenará que por secretaría, se remita el link del proceso al apoderado a efectos de que revise lo que estime pertinente.-

Sin más consideraciones, el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO TEJADA, CAUCA,

DISPONE:

REMITIR por secretaría, al correo electrónico del apoderado judicial de los demandante, el link del proceso de la referencia, a efectos de que verifique o revise las piezas procesales que considere pertinentes.-

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

Proceso : Declaración de Pertenencia  
Demandante : Miguel Santiago Arango y otros  
Demandado : Manuel Emilio Castillo y otros  
Radicación : N° 2018-00063-00

La Jueza,

**MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO**

**Firmado Por:**

**Monica Fabiola Rodriguez Bravo**

**Juez Circuito**

**Juzgado De Circuito**

**Civil 001**

**Puerto Tejada - Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4513dd9c291b83285b6d871bc528aabc485b288ae04ece54d39559127fcf75f  
d**

Documento generado en 23/11/2021 08:59:58 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**